

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA

PROVINCIA DE VALLADOLID

correspondiente al día 6 de Marzo de 1894.

GOBIERNO CIVIL.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

«Según telegrama del General Martínez Campos fechado en Marruecos el día 1.º del corriente, se consideran terminadas satisfactoriamente las negociaciones motivadas por los sucesos de Melilla. La indemnización se ha fijado en veinte millones de pesetas; las demás condiciones: castigo de culpables, zona neutral, aumento de guarnición mora en Melilla, creación de agentes consulares en Fez y Marruecos y garantías para el pago de la indemnización obtenida, igualmente en forma satisfactoria. La Embajada estará de regreso en Mazagán el día 10 del presente mes.»

Y deseoso por mi parte de que tan interesante noticia llegue lo antes posible á conocimiento de los habitantes de esta provincia, me apresuro á hacerlo público por medio de este BOLETIN EXTRAORDINARIO.
Valladolid 6 de Marzo de 1894.

El Gobernador interino,

ENRIQUE DE UREÑA.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA

PROVINCIA DE VALLADOLID

correspondiente al día 6 de Marzo de 1894.

Gobierno Civil.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

«Según telegrama del General Martínez Campos fechado en Marruecos el día 1.º del corriente, se consideran terminadas satisfactoriamente las negociaciones motivadas por los sucesos de Melilla. La indemnización se ha fijado en veinte millones de pesetas las demás condiciones: castigo de culpables, zona neutral, aumento de guarnición mora en Melilla, creación de regimientos en Tetuán y Marruecos y garantías para el pago de la indemnización ofrecidas, igualmente en forma satisfactoria. La Embajada estaba de regreso en Madrid el día 10 del presente mes.»

Es deseoso por mi parte de que tan interesante noticia llegue lo antes posible á conocimiento de los señores de esta provincia, me apresuro á publicar en este boletín el texto del telegrama.

El Gobernador interino.

ENRIQUE DE UREÑA.